UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2024-25
Máster Universitario en Estudios Económicos Europeos en el Marco de la Globalización

Universidad: **Málaga**
Denominación del títulos: **Máster Universitario en Estudios Económicos Europeos en el Marco de la Globalización**
ID Ministerio: **4317777**
Página RUCT: **https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=M&CodigoEstudio=4317777&actual=estudios**
Página web del título:**https://www.uma.es/master-en-estudios-economicos-europeos-en-el-marco-de-la-globalizacion/info/133468/master-en-estudios-economicos-europeos/**

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC.

Indicadores	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
IN52. Nivel de satisfacción del profesor con la información pública del título en la web			3,80	3,93	4,19
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado			31,58%	36,84%	31,58%
IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web			2,83	2,75	3,17
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC			42,86%	40,00%	66,67%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2023-24	EN PROCESO	Mejora de la difusión del título
2025-26	SI	Se recomienda completar la disponibilidad de un currículum abreviado de cada profesor/a que interviene en el máster en la web de la titulación.
2025-26	SI	Se debe publicar información actualizada sobre la satisfacción de los empleadores con el programa formativo.
2025-26	EN PROCESO	Se recomienda visibilizar las asignaturas presenciales y las que no lo son.

2025-26	EN PROCESO	Se recomienda motivar la participación de los grupos de interés en la mejora del título

ANÁLISIS DEL CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN
El proceso "información y comunicación" del Sistema de Garantía de Calidad establece cómo se gestiona la información y la comunicación. Cada ficha de proceso diferencia el desarrollo a nivel de universidad y a nivel de Centro. En el caso del título se aplica el Sub10PA04. Información y comunicación en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

DESARROLLO
La página web del título (https://www.uma.es/master-en-estudios-economicos-europeos-en-el-marco-de-la-globalizacion/) tiene una estructura estándar establecida por la Universidad de Málaga, con información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo.
Se recoge un observatorio con los resultados específicos del título: indicadores del Sistema de Garantía de Calidad, información sobre el profesorado que imparte docencia en el título, guías docentes de las asignaturas, resultados por asignaturas, acciones de mejora, informes del título, procesos aplicables al título, etc.
Asimismo, además de la página web, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales difunde toda información de interés, en relación al título, a través de las redes sociales: Instagram, Facebook, Twitter (https://x.com/economicasUMA), TikTok (https://www.tiktok.com/@economicasuma)
En el Servicio de Información, Conserjería y Atención al Usuario existe un equipo de Técnicos Especialistas encargado de la gestión y dinamización de estas redes sociales.

En el curso 2024/25 se diseñó una página web promocional del título con el fin de extender la difusión y publicidad de la Titulación.Además, se recoge información de interés complementaria en las redes sociales: https://www.linkedin.com/in/infomeeeg/; https://x.com/Info_MEEEG; https://www.instagram.com/infomeeeg/ También se ha activado una dirección de correo para consultas sobre el título: informeeeg@uma.es. La gestión de estos servicios está a cargo de un becario del Master.

MEDICIÓN
El SGC cuenta con dos indicadores que aportan información sobre este criterio:
•IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública disponible
•IN52. Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web

Los resultados de la encuesta del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) del curso 2023/24 indican que el profesorado valora positivamente la información pública proporcionada en la página web del programa

(3,93). No obstante, se observa una tendencia alcista desde el curso 2022/23, primera edición, al curso 2024/25 con un valor de 4.20.

El análisis de estos resultados, conlleva la siguiente reflexión por parte de la coordinación del título:

El indicador IN28, según consta, es el resultado de una media de los siguientes ítems del Cuestionario de Estudiantes: "Información facilitada y/o disponibles sobre la titulación", "Información relevante del título en la web oficial" e "Información relevante del título difundida a través de campus virtual, redes sociales (Facebook, Twitter, Telegram), etc".

En el curso 2022/23, atendiendo a estos ítems por separado, comprobamos que los estudiantes valoraron, en una escala likert (1-5), con cuatro puntos la información relevante del título en la web oficial. Sin embargo, puntuaron por debajo de dos puntos "la información relevante del título difundida a través de redes sociales" y "las Jornadas de difusión del título". Ciertamente, el título estaba arrancando, por lo que no disponía de redes sociales propias.

Por todo lo anterior, se concluyó que la información de la página web institucional de la UMA era suficientemente detallada y, por tanto, que el principal problema podía estar relacionado con la difusión de publicidad e información sobre el título. Por consiguiente, se planteó como posible acción de mejora aumentar los canales de difusión del máster (crear perfiles oficiales en plataformas relevantes, organizar jornadas de difusión del máster, realizar campañas de publicidad dirigidas, etc.). No obstante, en el curso 2023/24, la valoración de la Información relevante del título en la web oficial ha disminuido, por lo que se hará también una revisión de la misma en la acción de mejora abierta.

En el curso 2023/24, aunque el título no creó su propia red social, contó con la difusión de información y publicidad en redes sociales de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Sin embargo, la encuesta de satisfacción de estudiantes aún mantiene resultados bajos en los indicadores comentados, por lo que se plantea seguir impulsando la acción de mejora en el curso 2024/25.

Los resultados de la encuesta aplicada a estudiantes y profesores durante el curso académico 2024/2025 muestran una mejora en los indicadores analizados. En este sentido, el nivel de satisfacción alcanza un valor de 3,17 en el caso de los estudiantes y de 4,19 en el de los profesores.

MEJORA

Una vez realizada la revisión de los indicadores de este criterio, se decidió abrir en el curso 2023/24 la apertura de una acción de **mejora relacionada con la difusión del título**:

https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/Lists/ACCIONES%20DE%20MEJORA%20SHAREPOINT/DispForm.aspx?ID=5980

La Facultad fortaleció y expandió su presencia en redes sociales al contar con una profesional del CTI, quien, a partir del curso 2023/24, asumió la gestión y coordinación de la información y los contenidos de interés.

Además, se creó la red LinkedIn de la Facultad. El título cuenta con estas redes para la difusión de información y publicidad.

Con el objetivo de mejorar la visibilidad y promoción de los másteres, el curso pasado se diseñó e instaló una enara en la entrada de la Facultad. Esta incluía códigos QR que proporcionan acceso directo a información detallada sobre cada máster, facilitando así el acceso a los interesados. Además, se solicitó al servicio de comunicación de la UMA la producción de un microvídeo promocional para su difusión en redes sociales, con el fin de ampliar el alcance y atraer a un mayor número de estudiantes potenciales.

El coordinador también participó durante el curso 2023/24 en unas jornadas, en las que se visitó a los estudiantes de último curso de los grados de la Facultad para informarles sobre el máster. Asimismo, además de la difusión del título a través de las páginas webs de diferentes asociaciones internacionales en las que participa el coordinador del título (ASEPELT, IELEPI, COMUNIDAD JEAN MONNET, entre otras), se puso en marcha el proceso de diseño de página web propia del título y las herramientas necesarias para la difusión del mismo en las redes sociales más frecuentadas. En el presente curso 2024/2025, se ha continuado impulsando dicha acción de mejora a través de la oferta y ocupación de una plaza de prácticas curriculares del propio Master para el apoyo en la realización de dichas actuaciones. Los resultados obtenidos hasta la fecha de cumplimentación de esta memoria son, entre otros: el establecimiento de un correo electrónico institucional (infomeeeg@uma.es) para responder las dudas surgidas en los interesados por el Título; se continua trabajando en la elaboración de una página web del MEEEG (www.meeeg.uma.es) para ampliar información ya mostrada en página web oficial de la UMA. También se accede a información de interés complementaria sobre el título a través de las redes sociales:
https://www.linkedin.com/in/infomeeeg/; https://x.com/Info_MEEEG;
https://www.instagram.com/infomeeeg/. Asimismo, se ha vuelto a participar en talleres promocionales del Título en los diferentes Grados de la Facultad de Económicas, con distribución de folletos y cartelería.

El máster ha presentado Autoinforme de Seguimiento en la convocatoria 2025/26, y tras recibir el informe de la ACCUA, ha incorporado las siguientes recomendaciones en este criterio:

Se recomienda motivas la participación de los grupos de interés en la mejora del título

Se recomienda visibilizar las asignaturas presenciales y las no presenciales.

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Indicadores	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC			100,00%	20,00%	33,33%

IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado			31,58%	36,84%	31,58%
IN55. % Participación encuesta clima laboral	76,79%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC			42,86%	40,00%	66,67%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2023-24	SI	Celebración de un grupo focal con estudiantes del título para analizar los resultados de satisfacción.
2025-26	SI	Se debe recoger y analizar la información sobre la satisfacción de los empleadores con el programa formativo.
2025-26	EN PROCESO	Se recomienda continuar las actividades de análisis y seguimiento de los diferentes aspectos relativos a la formación impartida por la titulación.

ANÁLISIS DEL CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) aplicable al título es el SGC de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. El Centro planifica el cumplimiento de este criterio según lo planificado en los siguientes subcriterios de su mapa de procesos:
Sub10PE03. Medición, análisis y mejora en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Sub10PA05. Mantenimiento del SGC en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Como recoge el Manual sobre organización y gestión de la calidad del propio Centro, los principales órganos responsables del SGC de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales son la Junta de Facultad y el/la Decano/a junto a su equipo decanal. Asimismo, en lo que respecta a la estructura para la mejora de la calidad destaca el papel desempeñado por: la Comisión Académica y de Calidad (CAC), las Comisiones Académicas de Máster, los/las Coordinadores/as de Títulos oficiales, así como otras Comisiones y órganos de representación.

En particular, la CAC se rige por su reglamento de funcionamiento y todos los acuerdos adoptados en las reuniones celebradas se publican en la página web del Centro.
El sistema de gestión documental se encuentra en una herramienta interna de trabajo para las CAC de los Centros de la Universidad de Málaga: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros. Esta herramienta proporciona toda la información necesaria para realizar un análisis y seguimiento de los títulos, y constituye un

gestor documental de los informes y planes de mejora.

Asimismo, la Facultad cuenta con su propio observatorio de resultados, público en la página web del Centro, en el que se muestran los resultados de los principales indicadores (tasas académicas, indicadores de satisfacción, etc.), memorias de los títulos y del Centro, planes de mejora y mapa de procesos.

DESARROLLO

La CAC del Centro ha mantenido reuniones de manera regular en todos los cursos académicos, como se puede comprobar en los acuerdos adoptados por la Comisión Académica y de Calidad.

Tal como establece el Sub10PE03. Medición, análisis y mejora en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, el título realiza todos los cursos una Memoria donde se hace una valoración de los resultados, así como de las acciones de mejora en proceso. Además, el análisis de resultados permite detectar mejoras posibles que se trasladan a fichas de acciones de mejora. El formato de estas memorias se ajusta a las guías de seguimiento y renovación de la acreditación de la ACCUA, de modo que la Memoria del título sirve tanto para el análisis interno del centro (Memoria de Resultados del Título) como para el análisis externo por parte de la Agencia (Autoinforme).

Durante el curso 2022/23, se realizó una actualización del Manual de Calidad del Centro, así como una actualización y revisión del Mapa de Proceso del SGC del Centro, con el objetivo de adaptarlo de manera más precisa a las operaciones y características particulares de nuestra Facultad (estas actualizaciones fueron aprobadas en Junta de Facultad en el curso 2023/24).
Por otro lado, es destacable que, debido a la persistente baja participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción del Sistema de Garantía de Calidad (SGC), para obtener una información más completa y detallada, además de la celebración de reuniones con los delegados de curso y estudiantes pertenecientes al Grupo de Orientación Universitaria (GOU), se tomó la iniciativa en el curso académico 2022/23 de impulsar la creación de un Consejo de Estudiantes de la Facultad, respaldado por un reglamento aprobado con este propósito. La finalidad de este Consejo es facilitar una comunicación más efectiva para recibir y atender de manera más precisa las quejas y sugerencias de los estudiantes.

En el curso 2023/24, también se aprobaron en Junta de Facultad los siguientes cambios en la normativa del Centro: Modificación del Reglamento de Honores y Distinciones; Modificación del Reglamento de la Comisión académica y de Calidad; Modificación del Reglamento de Trabajo Fin de Grado y del Reglamento Trabajo Fin de Máster.

MEDICIÓN

El SGC contempla la realización de estudios de satisfacción a los principales grupos de interés del título.

En el curso 2022/23, la participación del profesorado en la encuesta del SGC fue del 31,58%, mientras que la

de los estudiantes alcanzó el 42,86%. En el curso 2023/24, se observa una mejora en la tasa de participación del profesorado, que asciende al 38,89%, mientras que la de los estudiantes experimenta un ligero descenso, situándose en el 40%. Los datos de la encuesta del curso 2024/25 muestran una elevada participación de los estudiantes (66,67%) y una consolidación en torno al 30% del profesorado.
La tasa de participación en la encuesta de egresados ha sido del 100% y 20%, respectivamente, en los cursos 2022/23 y 2023/24. Este dato para el Curso 2024/25 ha sido de un 33,33%.

Con el objetivo de conocer con más detalle la opinión de los estudiantes, la coordinación del máster realizó un grupo focal con estudiantes en el curso 2023/24. Los resultados de esta reunión se pueden consultar en el seguimiento de la ficha de mejora.

MEJORA

El título tenía abierta en el curso 2023/24 la siguiente acción: "Celebración de un grupo focal con estudiantes del título para analizar los resultados de satisfacción".

El grupo focal se celebró el día 18 de marzo de 2024, el cual arrojó un informe sobre los temas tratados. El archivo con el informe se adjuntó en la ficha de la acción de mejora.

En el curso 2024/2025, se llevó a cabo un nuevo grupo focal con alumnos del MEEEG del curso correspondiente, el día 27 de febrero de 2025, el cual proporcionó mayor información para implementar futuras acciones de mejora.

En la celebración de ambos grupos focales, el alumnado puedo realizar preguntas sobre cuestiones en las que tenían dudas, sobre todo relacionadas con el sistema de evaluación continua, con las prácticas curriculares y con el programa de actividades complementarias, quedando satisfechos con la información proporcionada por parte de la coordinación del Master.

Con respecto a los contenidos de las asignaturas, les parecieron muy adecuados y mostraron gran satisfacción sobre el grado de coordinación general del título, destacando únicamente cierta preocupación por la coordinación de la asignatura "Prácticas Curriculares", lo cual fue trasladado a la profesora responsable de las mismas.

Asimismo, se mostraron muy satisfechos con la Asignatura TFM y plenamente informado a través de la asignatura TFM creada en campus virtual por su responsable.

El máster ha presentado Autoinforme de Seguimiento en la convocatoria 2025/26, y tras recibir el informe de la ACCUA, ha incorporado la siguiente recomendación en este criterio:

Se recomienda continuar las actividades de análisis y seguimiento de los diferentes aspectos relativos a la formación impartida por la titulación.

CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
N01. Número de plazas ofertadas Grados					
IN02. Matrícula fase final (número de plazas autorizadas DUA)					
IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados					
IN05. Tasa de ocupación Grado					
IN06. Tasa de preferencia Grado					
IN08. Nota de corte					
IN01. Número de plazas ofertadas Máster			30,00	30,00	30,00
IN02. Matrícula fase final Máster			11,00	7,00	8,00
IN03. Solicitudes en 1ª opción Máster			13,00	17,00	23,00
IN04. Número de alumnos de nuevo ingreso			7,00	5,00	6,00

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2024-25	EN PROCESO	Aumentar la satisfacción del estudiante con actividades de apoyo a la formación
2025-26	SI	Se debe detallar y visibilizar en la Web de la titulación en qué consiste la docencia y la evaluación de la parte semipresencial del máster, al igual que se hace en el autoinforme.
2025-26	EN PROCESO	Se recomienda informar sobre el nivel de inglés requerido, dada su utilización en la impartición del título

ANÁLISIS DEL CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
PLANIFICACIÓN

Los procesos siguientes, planificados por el Centro, recogen los principales aspectos relacionados con el diseño, organización y desarrollo del programa formativo, que sigue este título:
•Sub10PC01. Definición de perfiles en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
•Sub10PC04. Coordinación de la docencia en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

•Sub10PC05. Movilidad en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
•Sub10PC06. Prácticas Externas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
•Sub10PC07. TFG/TFM en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

DESARROLLO

En el curso 2022/23, tras una reunión de coordinadores de másteres de la Facultad, en Junta de Centro celebrada el día 21/07/2023:
"Se aprueban como válidos a efectos de acreditar el idioma español, en el acceso a estudios de Máster de personas extranjeras de país de habla no española: i) el DELE, diploma español como lengua extranjera, y ii) el SIELE, Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española, emitidos ambos por el Instituto Cervantes".

En el curso 2022/23, se han realizado diversas reuniones de profesorado online para la coordinación de las asignaturas. Asimismo, se ha creado una sala de coordinación de profesorado en el Campus Virtual donde se detallan todas la información y cuestiones relevantes relacionadas con la docencia. También se crean en dicho curso las salas de Campus Virtual:

Sala de estudiantes del Master de Estudios Económicos Europeos en el Marco de la Globalización (2022-23)

Sala del profesorado del Máster de Estudios Económicos Europeos en el Marco de la Globalización (2022-23)

TRABAJO FIN DE MASTER (2022-23)

Tutorización de TFM en Máster Universitario en ESTUDIOS ECONÓMICOS EUROPEOS EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN. Plan 2021 por Podadera Rivera, Pablo (2022-23)

A través de dichas salas se mantiene informado tanto al alumnado como al profesorado do todo tipo de acontecimiento que tenga relación con la programación del curso.

En el curso 2023/24 y también en el curso 2024/25 se reactivan y actualizan dichas salas.

Sala de Estudiantes del **MEEEG (2023-24)**: https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=18377

Sala de Profesorado del **MEEEG (2023-24)** : https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=18378

Coordinación Trabajo Fin de Master del **MEEEG (2024-25**): https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=21662

Sala de Estudiantes del **MEEEG (2024-25)**: https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=21880

Sala de Profesorado del **MEEEG (2024-25)** : https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=21881

MEDICIÓN

El SGC cuenta con numerosos indicadores que aportan información sobre este criterio, entre otros: IN01, IN02, IN03, IN04, IN05, IN06. A continuación, se hace una reflexión sobre el resultado de los mismos.

En el curso 2022/23, se mantiene oferta de plazas (30), siendo la tasa de demanda del máster del 43% (tasa de demanda en primera opción). En cuanto al número de solicitudes recibidas en primera opción, se han recibido un total de 13 solicitudes. El número total de solicitudes en este curso fue de 59.

En el curso 2023/24, se mantiene la oferta de plazas (30), siendo la tasa de demanda del máster del 57% (tasa de demanda en primera opción). En cuanto al número de solicitudes recibidas en primera opción, se han recibido un total de 17 solicitudes. El número total de solicitudes ha sido de 101.

Puede observarse que el número total de solicitudes ha ido creciendo de forma exponencial, **pasando de 59 a 101 en el curso 2023/24 (y a 162 en el curso actual 2024/25)**. Asimismo, la **tasa de demanda del Master** también ha experimentado un incremento, pasando de un 43%, en el curso 2022/23 a un **57% en el curso 2023/24** (y a **un 77% en el curso 2024/25)**.

En términos generales, aunque los indicadores presentan una tendencia positiva, la **tasa de ocupación** aún se mantiene en niveles relativamente bajos (si bien **ha experimentado un incremento al pasar del 23%, en el curso 2023/24, al 27% en el curso 2024/25).** Este comportamiento puede explicarse por diversos factores asociados al proceso inicial de consolidación del máster. Resulta habitual que los programas de reciente creación enfrenten dificultades para posicionarse y alcanzar visibilidad en el ámbito académico y profesional, lo que podría explicar que un número significativo de potenciales estudiantes aún no haya adquirido un conocimiento suficiente sobre su existencia y características.

Además, las bajas tasas de demanda de los dos primeros años pueden indicar una falta de conocimiento generalizado sobre el máster entre los potenciales solicitantes, lo que podría deberse a una divulgación insuficiente. Como se ha comentado en el criterio 1, esta circunstancia llevó a plantear una **acción de mejora para aumentar la visibilidad del máster** en el curso 2022/23, a la cual se le ha dado continuidad e **impulso en el curso 2023/24 y en el curso 2024/2025**.

MEJORA

Una vez analizado los indicadores relacionados con el criterio 3, como se ha comentado en el criterio 1, se planteó una acción de mejora para aumentar la visibilidad del máster (ver acción de mejora en proceso en el criterio 1).

Asimismo, el máster ha presentado Autoinforme de Seguimiento en la convocatoria 2025/26, y tras recibir el informe de la ACCUA, ha incorporado las siguientes recomendaciones en este criterio:

Aumentar la satisfacción del estudiante con actividades de apoyo a la formación

Se debe detallar y visibilizar en la web de la titulación en qué consiste la docencia y la evaluación de la parte semipresencial del máster.

Se recomienda informar sobre el nivel de inglés requerido, dada su utilización en la impartición del título.

CRITERIO 4. PROFESORADO

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
IN22. Porcentaje de profesorado funcionario			68,42%	63,16%	57,89%
IN22. Profesorado de la Universidad de Málaga			19,00	19,00	19,00
IN23. Porcentaje de profesorado con evaluación docente				10,53%	
IN23. Número de profesores evaluados positivamente				2,00	
IN24. Porcentaje de profesorado que han realizado cursos de formación			63,16%	36,84%	26,32%
IN24. Profesores que han realizado cursos de formación			12,00	7,00	5,00
IN26. Porcentaje de profesores doctores			94,74%	94,74%	94,74%
IN26. Número de profesores doctores			18,00	18,00	18,00
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente			4,22	4,23	4,97
IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación			4,50	4,33	4,96
IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación			3,76	4,21	4,99
IN48. Grado de satisfacción general del profesorado con el título			4,67	3,73	4,44
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC			31,58%	36,84%	31,58%
IN51. Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	92,00	95,00	128,00	129,00	145,00

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2025-26	SI	Se recomienda mantener los procedimientos implementados para optimizar el perfil del profesorado.
2025-26	SI	Se recomienda mantener la vigilancia del riesgo de atomización excesiva de la docencia, que pudiera derivar en un incremento en la dificultad de seguimiento de los contenidos por parte del alumnado.
2025-26	SI	Se debe analizar el profesorado que supervisa las prácticas externas y el número de estudiantes tutorizados, estableciendo acciones de mejora
2025-26	SI	Se debe analizar el perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida/semipresencial y su idoneidad para este tipo de enseñanza.
2025-26	EN PROCESO	Se recomienda mantener los incentivos para la participación en los programas de evaluación DOCENTIA (transitorio y posteriores).
2025-26	SI	Se recomienda establecer mecanismos para visibilizar las líneas ofertadas para el TFM, con una breve descripción y el profesorado responsable.

ANÁLISIS DEL CRITERIO 4. PROFESORADO

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sub10PA03. Gestión de personal en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales recoge la planificación sobre aspectos tales como: información sobre necesidades de personal y selección de personal; evaluación, promoción y reconocimiento; incentivos y formación; planificación y desarrollo de la docencia. Asimismo, el Sub10PC08. Investigación, transferencia y divulgación en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, recoge los principales grupos de investigación, proyectos de investigación y cátedras y aulas por mecenazgo en los que participan profesorado del Centro.

DESARROLLO

La plantilla del profesorado que imparte clase en el título es acorde con la memoria verificable. En concreto, el 100% del **profesorado** del título es **doctor** (**en el curso 2024-25 es del 94,74**), lo que proporciona un alto nivel de competencia académica y experiencia. Asimismo, aproximadamente un 60% del profesorado pertenece al cuerpo de funcionarios lo que implica una dedicación exclusiva a la docencia e investigación, y puede traducirse en una mayor disponibilidad y compromiso con los estudiantes y el desarrollo del programa.

En lo que respecta a la formación continua, durante los cursos 2022/23 y 2023/24, una media del 50% del profesorado participó en actividades de actualización y perfeccionamiento docente (este dato fue del 26,32%

en el curso 2024/25). De igual modo, en la convocatoria de innovación educativa de 2022/23, alrededor del 73,68% del profesorado estuvo vinculado a proyectos orientados a la mejora de la calidad de la enseñanza. No hay dato para el curso 2024/25
Finalmente, en el ámbito de la investigación, cabe destacar que los currículums del profesorado, disponibles en la página web oficial del título, constituyen una evidencia de su actividad científica. En promedio, **un 37% del profesorado dispone actualmente de al menos un sexenio de investigación reconocido.** Asimismo, gran parte del **profesorado participa en proyectos de investigación nacionales y europeos (Marie Curie, Jean Monnet, entre otros)**, lo cual imprime a la docencia altas dosis de experimentalidad y de contrastación con la evidencia empírica, redundando en una **alta excelencia.**

MEDICIÓN
El SGC de la UMA, ofrece numerosos indicadores para hacer un seguimiento de este criterio:
Por un lado, se cuenta con los indicadores relacionados con la categoría, formación, participación en proyectos y sexenios del profesorado que imparte clase en el título (indicadores IN22 a IN26, comentados en el apartado anterior). Por otro, se tienen en cuenta los resultados de la encuesta de estudiantes del SGC con respecto a la actividad docente (indicador IN39) y los resultados de satisfacción del profesorado con el título (indicador IN48) obtenidos, estos últimos, a través de la encuesta de satisfacción de profesorado del SGC. Asimismo, de esta última encuesta se consideran otros resultados interesantes como, por ejemplo, la satisfacción con cualificación de los profesores que imparten docencia en la titulación.

Por su parte, los indicadores de satisfacción, tanto por parte del estudiantado (IN30, IN31, IN39) y del profesorado (IN52), muestran una tendencia al alza, con resultados muy positivos para el **Curso 2023/24** (4,33; 4,21; 4,23, estudiantado y 3,93, profesorado, respectivamente).

Por otro lado, la satisfacción general del profesorado con el título (IN48) es de 4,67 y **3,73** en los cursos 2022/23 y **2023/24**, respectivamente. Asimismo, los datos del curso **2024/25** muestran una **valoración notable (4,44).**

El **indicador IN27**, sobre el nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado, arrojó una valoración baja, 2 puntos, en el Curso 2023/24, debido a la aparición de algún solapamiento puntual en la docencia de contenidos, no en la programación de los mismos, lo cual ha mejorado visiblemente en el actual **Curso 2024/25**, con una valoración de 3,67 puntos. Aun así, se ha planteado una acción de mejora en este sentido, en el criterio 6.

MEJORA

El máster ha presentado Autoinforme de Seguimiento en la convocatoria 2025/26, y tras recibir el informe de la ACCUA, ha incorporado las siguiente recomendación en este criterio:

Se recomienda mantener los incentivos para la participación de los programas de evaluación DOCENTIA.

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas			7,00	8,00	6,00

Indicadores	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares			5,00	4,20	3,97
Prácticas extracurriculares					
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares					
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares					
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE			0,00		0,00
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente SICUE SENECA					
IN37. Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente					
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente			4,22	4,23	4,97
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Biblioteca			3,67	3,50	4,20
IN40. Sastisfacción del estudiante con el Servicio de Cafetería			3,00	2,00	3,20
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Conserjería			3,00	3,50	4,00
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Limpieza			4,33	2,00	4,00
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Reprografía o Copistería			4,50	3,50	3,75
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Secretaría			4,00	3,50	4,00
IN40. Satisfacción del estudiante con los servicios del Centro			3,78	3,03	3,86
IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia			4,10	2,86	3,83

Indicadores	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
IN45. Tasa de respustas del cuestionario de estudiantes			42,86%	40,00%	66,67%
IN45. Número de respuestas del cuestionario de estudiantes del SGC			3,00	4,00	6,00
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares			5,00	2,75	3,78
IN55. Satisfacción del PTGAS adscrito al Centro	4,06	3,96	3,99	4,04	4,01
IN55. Tasa de respuesta de la encuesta de clima laboral del PTGAS	76,79%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2025-26	EN PROCESO	Se deben incorporar indicadores para la evaluación de la docencia semipresencial.
2025-26	EN PROCESO	Se recomienda difundir los resultados del nivel de satisfacción del profesorado con las infraestructuras, del mismo modo que se hace con el grupo de interés del estudiantado
2025-26	EN PROCESO	Se recomienda difundir los resultados del nivel de satisfacción de los coordinadores de intercambios en los programas de movilidad, del mismo modo que se hace con el grupo de interés del estudiantado.
2025-26	EN PROCESO	Se recomienda implementar acciones para promocionar la movilidad internacional.
2025-26	EN PROCESO	Se recomienda difundir los resultados del nivel de satisfacción de los tutores de prácticas externas, del mismo modo que se hace con el grupo de interés del estudiantado.

ANÁLISIS DEL CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
PLANIFICACIÓN Este criterio está relacionado con los siguientes apartados del mapa de procesos del SGC de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: •Sub10PA01. Acceso, matriculación y apoyo administrativo en la Facultad de Ciencias Económicas y

Empresariales
•Sub10PA02. Gestión de recursos materiales y servicios en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
•Sub10PC05. Movilidad en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
•Sub10PC06. Prácticas Externas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

DESARROLLO

El título cuenta con el apoyo de la Secretaría del Centro en el acceso, matriculación y apoyo administrativo general. Ver: PA01. Acceso, Matriculación y apoyo administrativo en general y Sub10PA01. Acceso, matriculación y apoyo administrativo en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Asimismo, el Plan Estratégico de la UMA, en su línea 243. Colaboración en la gestión docente, oferta todos los cursos una "beca de colaboración en máster". El MEEEG no contó en los cursos 2022/2023, 2023/24, primer y segundo año de implantación, con becario de apoyo para colaborar con las labores de administración y gestión del título. **En el curso 2024-2025 contó con el apoyo técnico de un alumno en prácticas curriculares.**

Sin embargo, durante diversas reuniones con los responsables del Centro y del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la UMA, ha surgido la imperante necesidad de fortalecer el respaldo administrativo para los coordinadores del título. Esto implica la asignación de un mayor número de técnicos administrativos debidamente capacitados en las funciones inherentes a estas responsabilidades.

La docencia se imparte en el Aula 24B, dotada con todos los medios necesarios, asignada por el Centro para tal fin. Las tareas que se encomiendan para realizar durante la clase se llevan a cabo tanto en forma grupal (bajo un criterio multidisciplinar) como individual, según las características de dichas tareas. Tras la finalización de las tareas, tanto de clase como para realizar en casa, se llevan a cabo exposiciones y discusiones sobre las mismas. Asimismo, se suele hacer un feedback con el estudiantado para informarle de los resultados y puntuación de las mismas con el fin de que tenga conocimiento de la evolución de la evaluación continua.

MEDICIÓN
El SGC de la UMA proporciona numerosos indicadores para valorar, cada curso académico, este criterio. De esta forma:
•La encuesta a estudiantes, profesorado y PAS del SGC genera información sobre datos de satisfacción de estos colectivos en en relación a los servicios prestados por el Centro.
•La encuesta a los estudiantes y empleadores de las prácticas curriculares y extracurriculares aportan una retroalimentación en relación al nivel de satisfacción de estos grupos de interés.
Asimismo, tal como se mencionó previamente, se aborda cualquier demanda, queja o sugerencia que surja, ya sea dirigida directamente a los coordinadores del título o a través de los diversos canales detallados en el Sub10PA02. Gestión de recursos materiales y servicios en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
De este modo, al tener en cuenta todos los indicadores previamente mencionados, podemos realizar las siguientes reflexiones:

El nivel de satisfacción de los estudiantes con respecto a las instalaciones y servicios del centro durante el

curso 2023/24 puede calificarse como positivo, con una puntuación media de 3,03 sobre 5. La mayoría de los servicios fueron evaluados por encima de los tres puntos, si bien los relativos a cafetería y limpieza se situaron ligeramente por debajo de este umbral. Por su parte, los datos correspondientes al **curso 2024/25** reflejan una mejora generalizada en la percepción del alumnado del título, con un incremento en la satisfacción promedio en todos los servicios evaluados (3,86 sobre 5).

Con respecto a las prácticas, su valoración se realiza en criterios posteriores.

Por último, es destacable que el Personal de Administración y Servicios (PAS) adscrito al centro manifiesta un alto nivel de satisfacción con los servicios ofrecidos. En particular, muestra una valoración alta con los recursos materiales con los que cuenta para desempeñar su trabajo.

MEJORA

El máster ha presentado Autoinforme de Seguimiento en la convocatoria 2025/26, y tras recibir el informe de la ACCUA, ha incorporado las siguientes recomendaciones en este criterio:

Se recomienda difundir los resultados del nivel de satisfacción de los coordinadores de intercambios en los programas de movilidad, del mismo modo que se hace con el grupo de interés del estudiantado.

Se recomienda difundir los resultados del nivel de satisfacción de los tutores de prácticas externas, del mismo modo que se hace con el grupo de interés del estudiantado.

Se recomienda difundir los resultados del nivel de satisfacción del profesorado con las infraestructuras, del mismo modo que se hace con el grupo de interés del estudiantado

Se deben incorporar indicadores para la evaluación de la docencia semipresencial.

Se recomienda implementar acciones para promocionar la movilidad internacional.

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación			7,00	10,00	9,00
IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante			60,00	38,80	43,50
IN11. Tasa de rendimiento			75,00%	73,71%	91,95%
IN12. Tasa de éxito			95,74%	97,95%	100,00%
IN13. Tasa de eficiencia según RD 1393			100,00%	90,31%	84,01%
IN14. Tasa de evaluación			78,28%	75,19%	92,03%
IN15. Estudiantes egresados			1,00	5,00	6,00
IN16. Tasa de abandono del estudio					14,29%
IN17. Tasa de cambio del estudio	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
IN18. Tasa de graduación RD				42,86%	80,00%
IN20. Tasa de renovación de la titulación	0,00%	0,00%	1,00%	0,50%	0,00%
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado			2,33	2,00	3,67
IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación			4,50	4,33	4,96
IN31. Nivel de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación			3,76	4,21	4,99
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios			4,33	2,00	3,83
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC			42,86%	40,00%	66,67%
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título			4,75	2,88	3,81
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC			100,00%	20,00%	33,33%
IN44. Nota media de TFG/TFM			9,00	7,44	7,75
IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios			5,00	3,00	3,50
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título			4,67	3,73	4,44
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC			31,58%	36,84%	31,58%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2024-25	EN PROCESO	Mejora de coordinación del profesorado en la impartición de contenidos para evitar posibles solapamientos
2025-26	EN PROCESO	Se recomienda realizar un seguimiento de las asignaturas obligatorias que presentan elevados porcentajes de no presentados, por su posible repercusión posterior en la evolución de la tasa de graduación.

ANÁLISIS DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN
El SGC de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales establece los siguientes subcriterios, correspondientes al mapa de procesos del SGC del Centro, con respecto a los cuales se planifica este criterio:
•Sub10PC09. Evaluación del aprendizaje en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
•Sub10PC04. Coordinación de la docencia en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
•Sub10PC06. Prácticas Externas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
•Sub10PC07. TFG/TFM en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
•Sub10PE03. Medición, análisis y mejora en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

DESARROLLO

En el curso 2023/24, como es habitual, como medida de refuerzo en la coordinación, se aprobó la "organización académica del curso 2024/25" (acuerdo Junta de Facultad extraordinaria 18/06/2024). En este contexto, la organización académica de la Facultad de Económicas sirve de guía para dirigir al profesorado en la unificación de criterios de evaluación del aprendizaje del estudiante, con un énfasis particular en fomentar la adopción de un sistema de evaluación continua. En base a estos criterios se aprobaron las guías docentes de las asignaturas de este título (ver acuerdo Junta de Facultad del 11/07/2024). De igual manera, para el curso 2025/26, se mantuvieron prácticamente los mismos criterios que en el curso anterior (ver Sala de coordinación de los Grados del CV del curso 2024/25 y 2025/26).
Conforme a estas directrices, la Comisión Académica del MEEEG, en sus reuniones del mes de julio, introduce como punto del orden del día la aprobación de la programación y las guías docentes del título.

MEDICIÓN

El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la UMA presenta los resultados clave del programa, tanto a nivel

global del título como a nivel de asignatura, facilitando la identificación de posibles problemas en el proceso de aprendizaje del estudiante.
Así, se presta especial atención a las tasas de rendimiento, éxito, evaluación, eficiencia, abandono y graduación del título, pero también, en los casos en los que sea necesario se aborda el caso particular de estas tasas en algunas asignaturas.
Por otro lado, otra fuente de información sobre la marcha del programa formativo la constituye los resultados de las encuestas de satisfacción del estudiante con el título (en especial, de los indicadores IN20, IN27, IN30, IN31 y IN42) y de los egresados (IN43), así como los resultados (IN44) y satisfacción del estudiante con el TFM (IN53) y prácticas externas (IN33, IN34, IN35, IN49).
La memoria verifica del título recoge las siguientes previsiones: una tasa de graduación del 90%, una tasa de abandono del 10% y una tasa de eficiencia del 90%. A la fecha de elaboración de este informe, las **tasas de rendimiento para los cursos 2022/23, 2023/24 y 2024/25 son del 75%, 74% y 91,95%, respectivamente.** Las **tasas de éxito son del 95,7%, 97% y 100%, respectivamente**. En relación con la tasa de eficiencia, ésta ha alcanzado el 100% en el curso 2022/23, aproximadamente el 90% en el curso 2023/24 y un 84% en 2024/2025, cumpliendo así con el objetivo establecido en la memoria de verificación.
El **nivel de satisfacción de los estudiantes con el cumplimiento de la planificación continúa siendo muy alto en los últimos tres cursos (más de 4 sobre 5)**, **incluyendo el Curso 2024-2025 con un 4,96**. Asimismo, el **nivel de satisfacción de los estudiantes con los sistemas de evaluación mejora considerablemente**, pasando de un 3,8 en el curso 2022/23 a **un 4,99 en el curso 2024/25. También los niveles de satisfacción con la coordinación y con los estudios está cercano al 4 sobre 5.**
La satisfacción de los egresados con el TFM alcanzó la puntuación máxima (5) en el Curso 2022/23. La nota media del TFM también es un indicador importante de la calidad TFM, y en este caso, la nota media fue de 9 para el Curso 2022/23. Esto sugiere que los egresados han realizado trabajos finales de alta calidad y han cumplido con los estándares esperados. Para el Curso 2023/24 estos datos son de un 3 y un 7, respectivamente. En el **curso 2024/25, la nota media se mantiene en el notable y la satisfacción sube a 3.50.**
La **tasa de graduación alcanzada** en el Curso 2023/2024 fue de casi un 43%. **En el momento de redactar esta memoria, no se dispone de información de esta tasa para el curso 2024/25.**
La satisfacción de los estudiantes con las actividades de apoyo a la formación y con los estudios se sitúa por encima de 4 puntos (en una escala 1-5).
En cuanto a la satisfacción de los estudiantes con la práctica curricular es elevada 5, 4.20 y 3,97, en los cursos 2022/23, 2023/24 y 2024/25, respectivamente. En el caso de la satisfacción del empresario con la práctica, detectamos un valor inusualmente bajo en el curso 2023/24 (2,75), por lo que entendemos puede deberse a un error en su cálculo, ya que no nos consta que haya un descontento con el desempeño de la mismas por parte de los empleadores. En el **curso 2024/25**, la satisfacción se recupera alcanzando un valor alto (3,78).

MEJORA

El título mantiene una acción en proceso del curso 2024/25:

Mejora de coordinación del profesorado en la impartición de contenidos para evitar posibles solapamientos

Asimismo, el máster ha presentado Autoinforme de Seguimiento en la convocatoria 2025/26, y tras recibir el informe de la ACCUA, ha incorporado las siguientes recomendaciones en este criterio:

Se recomienda realizar un seguimiento de las asignaturas obligatorias que presentan elevados porcentajes de no presentados, por su posible repercusión posterior en la evolución de la tasa de graduación.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONALY EMPLEABILIDAD

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio de la Junta de Andalucía	87,50%	81,82%	90,00%	90,00%	
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio del Ministerio					
IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación			3,67	2,00	4,67
IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional	5,00	4,62	4,63	4,64	4,66

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2025-26	EN PROCESO	Se debe realizar un seguimiento y análisis de los datos de los perfiles de egreso a lo largo del tiempo.
2025-26	EN PROCESO	Se deben establecer indicadores, analizar resultados e implementar medidas a partir del grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida (conocimientos y habilidades).
2025-26	SI	Se debe analizar los resultados de satisfacción de los egresados con la formación recibida.
2025-26	SI	Se recomienda publicar la información relativa a los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas de la titulación.

ANÁLISIS DEL CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN
La orientación académica y profesional se planifica en línea con los siguientes subprocesos del mapa de calidad del SGC del Centro:
•Sub10PC02. Acogida y orientación académica en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
•Sub10PC05. Movilidad en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales,
•Sub10PC06. Prácticas Externas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
DESARROLLO

En los dos primeros cursos académicos, 2022/23 y 2023/24, al contar todavía con un número reducido de estudiantes, no se ha llevado a cabo una conferencia de inauguración del Curso, tal y como se tenía programado (el ponente invitado era Joaquín Almunia, ex-Comisario de la Comisión Europea para el Curso 2022/23 y Mikel Landabaso Álvarez, director de "Crecimiento e Innovación", del Centro Común de Investigación de la Comisión Europea-Joint Research Center-, en Sevilla, para el Curso 2023/2024.). Para el **Curso 2024/25 la conferencia marco del Curso se ha trasladado al 9 de mayo**, con motivo de celebración del Dia de Europa, y se ha abierto al resto de estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. El ponente invitado ha sido **Joaquín Almunia, ex-Comisario de la Comisión Europea.**

Las sesión de acogida, por tratarse igualmente de un número reducido de alumnos, han consistido, tanto en los curso 2022/23 y 2023/24, como en el **Curso académico 2024/25**, en una charla de recibimiento por parte de la coordinación del MEEEG, en la que se realizó una exposición de las principales directrices de funcionamiento del Master (clases, metodología, sistemas de evaluación, profesorado, TFM, prácticas...).

Asimismo, en ambos cursos académicos e igualmente en el **Curso académico 2024/2025**, se ha realizado, a cargo del coordinador de la Asignatura TFM y en el marco de las actividades complementarias, un taller sobre la realización del TFM y explicación detallada de los contenidos de la Asignatura en campus virtual, donde se les ha orientado y facilitado toda la información al respecto.

A partir de la segunda edición de la Titulación, se han desarrollado varias **actividades complementarias** de forma directa y se ha invitado al alumnado a asistir y participar en otras actividades, tanto presenciales como "online", organizadas por otras organizaciones con las que la coordinación del Master mantiene lazos de cooperación, redes de trabajo... (Acción Jean Monnet, IE, CEPS-Bruselas, IAI-Italia, entre otras) por su condición de Catedrático Jean Monnet Ad Personam.

MEDICIÓN

Se otorga particular importancia a la evaluación expresada por el estudiante con respecto a las actividades diseñadas bajo un enfoque temático y orientadas hacia la orientación académica y profesional. De manera específica, se solicita al alumno que, después de participar en la actividad, evalúe su experiencia utilizando una escala del 1 al 5 y comparta comentarios o sugerencias mediante una encuesta.

Para considerar, en términos generales, la valoración del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (seminarios, talleres, etc.) y actividades de orientación profesional se utilizan los resultados de la encuesta de estudiantes del SGC que arroja un valor en los indicadores IN29 e IN50, respectivamente.

Así, en relación con las **actividades de apoyo a la formación**, como los seminarios, talleres, charlas, etc. (indicador IN29), se puede ver que los estudiantes han valorado su satisfacción con un 3.67, en una escala de 1 a 5, en el Curso 2022/2023. Para el Curso 2023/24 dicho indicador arrojó un valor de un 2.00. Es necesario destacar que, dado que se trataba de las primeras ediciones, estas actividades han sido minoritarias. Respecto a la valoración de este indicador en el curso **2024/25, a la fecha de redacción de esta memoria se alcanza un 4, 67.**

En cuanto a la **orientación profesional (indicador IN50)**, se observa que los estudiantes han valorado su nivel de satisfacción con un 4.57, en la segunda edición de la Titulación, en una escala de 1 a 5, superando incluso el dato de la primera edición, un 4.49, lo que sugiere que los estudiantes están satisfechos con el apoyo recibido para mejorar su carrera profesional. Dicho valor, ha seguido la tendencia alcista, alcanzando un **valor de 4.66 en el Curso académico 2024/25.**

En lo que se refiere al **nivel de satisfacción con la Titulación por parte del profesorado**, el indicador arroja un nivel alto con tendencia alcista, que pasa de 3.73 en la segunda edición de 2023/24 a **4.44 en la edición del Curso 2024/25**. Se destaca como opinión generalizada la alta proyección internacional del Título, la alta adecuación de sus contenidos al contexto actual y futuro estudiado de la Unión Europea y sus relaciones internacionales, calendario y programación pedagógica distribuido en binomios de asignaturas, entre otras.

En cuanto a las prácticas externas curriculares, los empresarios expresan una alta satisfacción en el curso 2022/23. Como se ha especificado en un criterio anterior, el valor del curso 2023/24 nos parece extraño y está pendiente de comprobación por parte del SGC de la UMA. De hecho, en el curso **2024/25**, se observa un valor más alto **(3,78).**

En el caso de los estudiantes, la satisfacción con el desarrollo de estas prácticas es alta (ver comentario en criterio anterior).

Por último, según el informe Argos de la Junta de Andalucía, la tasa de inserción del máster para los egresados del curso 2022/23 fue del 100%.

MEJORA

el máster ha presentado Autoinforme de Seguimiento en la convocatoria 2025/26, y tras recibir el informe de

la ACCUA, ha incorporado las siguientes recomendaciones en este criterio:

Se debe realizar un seguimiento y análisis de los datos de los perfiles de egreso a lo largo del tiempo.

Se deben establecer indicadores, analizar resultados e implementar medidas a partir del grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida (conocimientos y habilidades).